



CEU - CEFAS

Observatorio Demográfico

*Centro de Estudios, Formación y
Análisis Social*

Transformación y crisis de la institución matrimonial en España

OBSERVATORIO DEMOGRÁFICO | CEU-CEFAS

Diciembre de 2023

Director

Joaquín Leguina Herrán

Catedrático Emérito de la Universidad CEU San Pablo

Coordinador

Alejandro Macarrón Larumbe

Responsable de Estudios y Análisis Social de CEU-CEFAS

© Todos los derechos reservados.

CEU-CEFAS tiene por objetivo la promoción de los principios inspiradores fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia en los ámbitos cultural y político, mediante la realización de cursos, congresos y publicaciones. CEU-CEFAS aspira a constituirse en un lugar de referencia y encuentro para debatir, reflexionar, formar, difundir e investigar en el ámbito de las ideas para mejorar la sociedad.

cefas.ceu.es

CEU-CEFAS
Calle Tutor, 35
28008 Madrid | España
Teléfono: (+34) 91 514 05 77
cefas@ceu.es

ISBN: 978-84-19976-09-3
Maquetación: CEU Ediciones
Impresión: CEU Ediciones
Impreso en España

Publica: CEU Ediciones
Calle Julián Romea, 18
28003 Madrid | España
Teléfono: (+34) 91 514 05 73
ceuediciones@ceu.es

La Fundación Universitaria San Pablo CEU es una entidad inscrita en el Registro de Fundaciones con el nº 60 / CIF (G-28423275).

Las opiniones expuestas en los trabajos publicados son de la responsabilidad exclusiva de sus autores.

Índice

Introducción	7
La nupcialidad se ha desplomado en España y en Europa	7
Hace medio siglo, la inmensa mayoría de los españoles se casaban antes de los 30 años. Ahora son poquísimos	10
Se ha retrasado diez años la edad media de contraer matrimonio por primera vez	11
Suecos y españoles, los europeos que más mayores se casan	12
Un número muy alto y creciente de contrayentes no se casan en primeras nupcias.....	12
Las bodas por la Iglesia se han desplomado desde 1976, especialmente desde 2001.....	14
Matrimonios entre personas del mismo sexo.....	16
Divorcio: gran parte de los matrimonios se acaban separando (alrededor de la mitad).....	17
Efectos de la desestructuración familiar: menos niños, niños que crecen sin su padre (o madre), más soledad	18
A menos estructuración familiar, menos hijos.....	19
Menos de la mitad de las madres de bebés españoles son mujeres casadas	21
Más del 10% de los bebés españoles no vivirían con su padre desde el nacimiento	21
Cada vez hay más hogares monoparentales e hijos que viven sin algún progenitor	22
La soledad no para de crecer en España y en los países desarrollados.....	23
Conclusiones.....	24

Índice de gráficos y cuadros

Gráficos

Gráfico 1. Bodas por 1.000 habitantes celebradas en España.....	8
Gráfico 2. Evolución de la probabilidad de que un español se case por primera vez antes de los 30 años.....	10
Gráfico 3. Edad media de los españoles al primer matrimonio.....	11
Gráfico 4. Edad media de las mujeres al primer matrimonio por países europeos.....	12
Gráfico 5. Matrimonios religiosos y civiles 1996-2022.....	15
Gráfico 6. Porcentaje de matrimonios por forma de celebración 1996-2022.....	15
Gráfico 7. Porcentaje extra de bodas entre personas del mismo sexo respecto a las que habría si la proporción entre bodas heterosexuales y homosexuales fuera igual en toda España, en las provincias donde superan esa proporción (promedio 2018-2022).....	17
Gráfico 8. Número medio de hijos por mujer de 40 a 44 años en España según tipo de unión / convivencia.....	20
Gráfico 9. Número de hijos por mujer mexicana según situación matrimonial / de pareja y tipo de matrimonio.....	20
Gráfico 10. Porcentaje de nacimientos de madres no casadas en España, por nacionalidad de la madre (*), de 1976 a 2022.....	21
Gráfico 11. Distribución de la población española (*) por núm. de personas en el hogar.....	23

Cuadros

Cuadro 1. Indicador coyuntural de primonupcialidad de los españoles por CCAA.....	9
Cuadro 2. Porcentaje de novios que no se casan solteros por países europeos.....	13

Introducción

El matrimonio canónico –indisoluble entre un varón y una mujer que tenían hijos y los educaban juntos– fue durante siglos, el modelo de familia muy mayoritario en España y en Europa. Ya no es así. Ahora, en torno a la mitad de la gente no se casa nunca y los que se casan lo hacen a edades cada vez más avanzadas. Además, sólo una minoría cada vez más reducida de las bodas se celebran en España según el rito católico.

Un porcentaje muy alto de matrimonios se acaba divorciando y la mitad de los niños nace de madres no casadas. Hay muchas personas que se casan en segundas o terceras nupcias, muchos de ellos después de tener hijos.

Como consecuencia de todo lo anterior y también por otros factores sociales se tienen muchos menos niños, y un número creciente de niños y adolescentes se cría sin uno de sus progenitores.

Todo ello conduce a que haya más gente que vive sola o en hogares poco poblados. Por otro lado, en las dos últimas décadas el matrimonio se ha extendido legalmente a parejas del mismo sexo.

Por su trascendencia y evidentes implicaciones demográficas y humanas, se dedica a la nupcialidad el presente informe del Observatorio Demográfico del CEU, al que seguirá un informe complementario sobre el divorcio y la ruptura familiar.

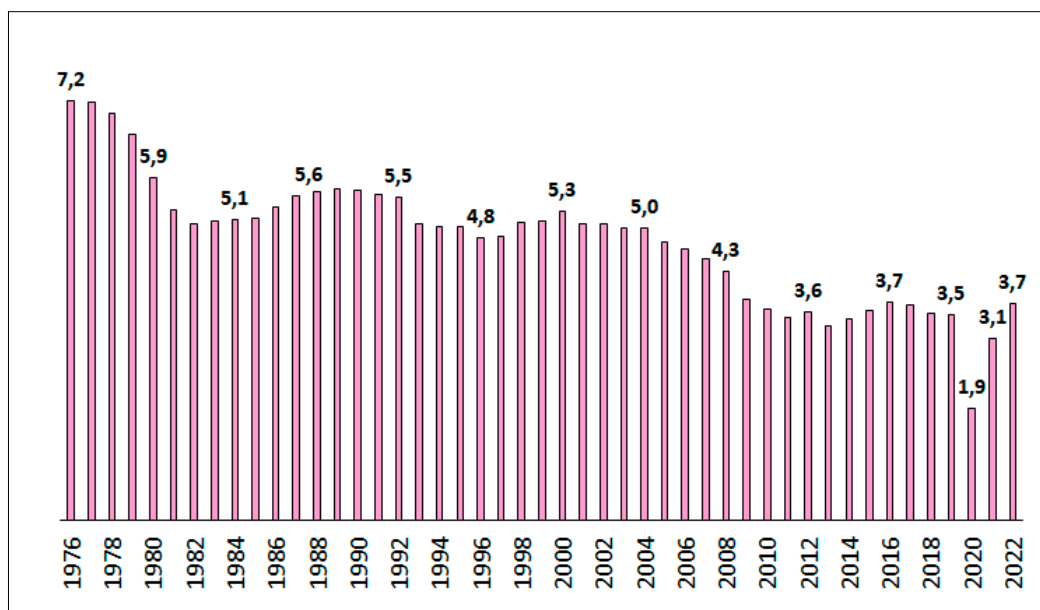
La nupcialidad se ha desplomado en España y en Europa

Hasta hace pocas décadas la inmensa mayoría de los españoles y europeos se casaban alguna vez¹ y lo hacían en edades relativamente jóvenes. Entre los españoles y europeos que murieron en 2021 con 80 años o más, menos del 8% estaban solteros. El resto fallecieron casados, viudos o divorciados. En cambio, con las actuales tasas de primonupcialidad que estiman cada año el equivalente a la probabilidad de que un adulto deje de ser soltero a partir de algún momento de su vida, algo más de la mitad de los españoles jóvenes no se casarán nunca. La tasa bruta de nupcialidad, esto es, el número de matrimonios por 1.000 habitantes ha caído en España a la mitad desde 1976, como se aprecia en el Gráfico 1².

1 En el pasado, aunque el divorcio no estaba permitido o estaba mucho más restringido que ahora y las nulidades matrimoniales eran asimismo poco frecuentes, como la esperanza de vida era mucho menor, era mucho más probable que ahora enviudar, y por ende, pasado el tiempo, casarse de nuevo en segundas o incluso terceras nupcias. Un caso paradigmático fue el del rey Felipe II, que se casó y enviudó cuatro veces, con una duración media de seis años por matrimonio.

2 En este gráfico y otras series de este informe se aprecia en los tres últimos años una anomalía ligada a la pandemia. La celebración de bodas se desplomó en 2020 por los confinamientos y restricciones a los actos públicos, recuperándose parcialmente en 2021. En 2022 hubo un número mayor de bodas que en años previos a la pandemia, probablemente por celebración de casamientos

Gráfico 1. Bodas por 1.000 habitantes celebradas en España



Fuente: INE: Indicadores demográficos básicos

En 1976 apenas había contrayentes en España que no fueran solteros, y ahora, en las bodas, no lo son la quinta parte de ellos, principalmente porque hay muchos divorciados que se vuelven a casar, lo que eleva la tasa general de nupcialidad respecto a la de primeras bodas por 1.000 habitantes. Por ello, si calculamos la tasa equivalente de primeras nupcias por 1.000 habitantes (los solteros que se casan cada año por 1.000 habitantes), se observa una caída aún más acusada que en la nupcialidad general. Se pasa de 7,1 en 1976 a 3,0 en 2022³.

Como en todos los demás indicadores demográficos, dentro de la nupcialidad hay una notable varianza por regiones. Las CCAA en las que más ha caído el número de bodas por 1.000 habitantes de nacionalidad española entre 1976-1977 y 2018-2019 han sido el País Vasco, Madrid, Cantabria, Cataluña y la Comunidad Valenciana.

postpuestos en 2020 y 2021. Cabe prever que en 2023 y años subsiguientes los datos de bodas estén en línea con los de 2018-2019 más la tendencia que había en esos años y previos. En todo caso, es algo que se verá en años siguientes al de publicación del presente informe.

- 3 Como en una boda participan dos, de los cuales ninguno, uno o ambos contrayentes tienen hasta ese momento el estado civil de “soltero”, para comparar la tasa bruta de nupcialidad con la equivalente de primeras bodas por 1.000 habitantes, en la de primeras nupcias, hemos dividido por dos el número de contrayentes solteros por mil habitantes.

Las regiones con mayor descenso en el indicador coyuntural de primonupcialidad en ese intervalo fueron, por este orden, Baleares, la Comunidad Valenciana, Madrid, Cataluña y Canarias⁴. En esta última comunidad, Canarias, la de menor tasa de fecundidad de España y de toda Europa, la primonupcialidad no llegó ni a 0,4 en el bienio 2018-2019, un valor bajísimo.

Cuadro 1. Indicador coyuntural de primonupcialidad de los españoles por CCAA

	Media 1976-1977	Media 2018-2019	Variación 1976-1977 2018-2019
Total Nacional	0,99	0,48	-0,52
Baleares	1,10	0,47	-0,63
Comunidad Valenciana	1,09	0,48	-0,61
Comunidad de Madrid	1,11	0,51	-0,60
Cataluña	1,07	0,49	-0,59
Canarias	0,98	0,39	-0,59
País Vasco	1,06	0,50	-0,57
Cantabria	1,02	0,49	-0,53
Murcia	1,01	0,48	-0,53
Asturias	0,97	0,46	-0,52
Galicia	0,96	0,46	-0,50
Andalucía	0,97	0,48	-0,49
Navarra	0,96	0,50	-0,46
Aragón	0,92	0,49	-0,44
Extremadura	0,81	0,44	-0,38
La Rioja	0,91	0,54	-0,37
Castilla-La Mancha	0,82	0,49	-0,33
Castilla y León	0,78	0,47	-0,31

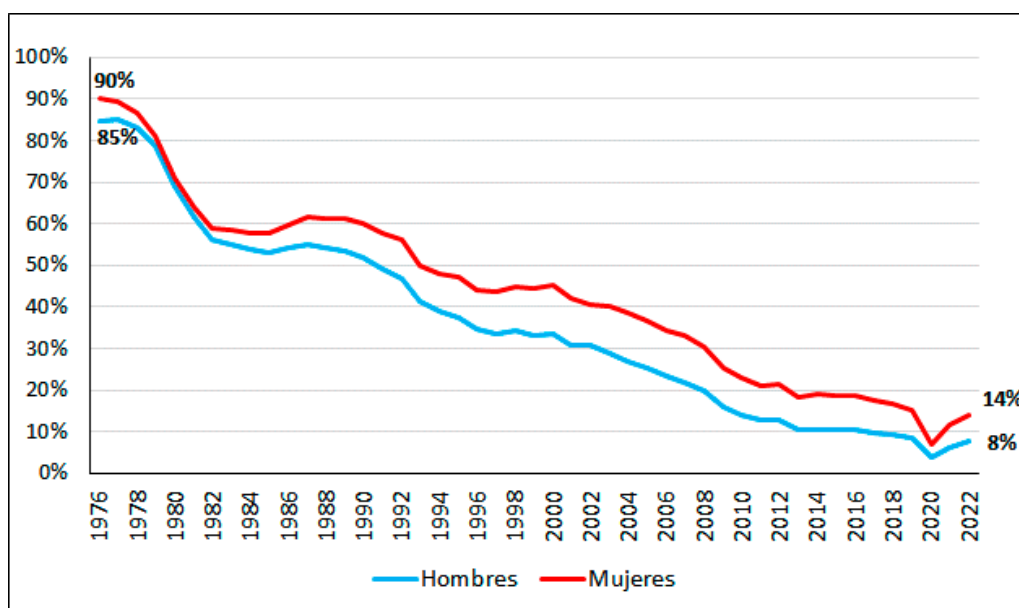
Fuente: INE. Indicadores demográficos básicos - Nupcialidad

4 Los indicadores demográficos y de otros tipos por 1.000 habitantes son una métrica sencilla y valiosa para estudiar muchos fenómenos sociales, si bien, cuando éstos dependen mucho de la composición de la población subyacente por edades, sexos, nacionalidad, nivel de renta, etc., pueden no ser los más idóneos para comparar con ellos diferentes poblaciones, zonas geográficas o años. Así, por ejemplo, a igualdad de número de personas entre dos poblaciones distintas, cabe esperar que haya menos bodas por 1.000 habitantes en una de ellas si tiene mucha menos gente de 25 a 50 años. Por eso, indicadores como los coyunturales de primonupcialidad para matrimonios, o de fecundidad para nacimientos, que se centran en la población de interés (la que está en edades típicas de casarse, o de tener hijos, respectivamente en estos casos) son en general métricas más instructivas / indicativas que las correspondientes tasas por 1.000 personas. A su vez, este tipo de indicadores coyunturales, puntualmente, pueden dar resultados anormalmente altos (por ejemplo, si en un año dado hay un “boom” de bodas, el indicador coyuntural de primonupcialidad puede superar la unidad, o el 100% en porcentaje, cosa que a la larga no tiene sentido en cuanto a su significado de ser la probabilidad de que la gente se case al menos una vez en la vida, ya que la probabilidad de un suceso no puede superar la unidad, por definición).

Hace medio siglo, la inmensa mayoría de los españoles se casaban antes de los 30 años. Ahora son poquísimos

Pocos cambios sociológicos en la España del último medio siglo son tan profundos como el desplome del porcentaje de españoles que se casan con menos de 30 años, que ha pasado de ser algo que hacía una abrumadora mayoría de compatriotas, a una pequeña minoría. Véase el Gráfico 2.

Gráfico 2. Evolución de la probabilidad de que un español se case por primera vez antes de los 30 años



Fuente: INE. Tasa de primonupcialidad por edad, sexo y nacionalidad

La probabilidad teórica de dejar de permanecer soltero antes de los 50 años ha pasado de cerca del 100% en 1976 a solo el 43% para los varones españoles y el 47% para las mujeres en 2019.

En 2022, estos porcentajes fueron de 51% para los hombres españoles y 55% para las mujeres, pero son números que con alta probabilidad son anormalmente altos para las pautas actuales, ya que estarían puntualmente inflados con bodas que fueron pospuestas por restricciones con la emergencia sanitaria de la COVID-19. En 2020, la celebración de enlaces matrimoniales cayó a plomo, y la recuperación de 2021 solo fue parcial en relación a la “vieja normalidad”⁵.

5 La pandemia de coronavirus alteró importantes indicadores sociológicos y económicos de forma abrupta en 2020, generalmente a la baja, aunque no en todos los casos. En 2021 hubo recuperación parcial de sus valores prepandemia en muchos casos, y en 2022, en bastantes se llegó a la recuperación total, o incluso se superaron de forma posiblemente atípica los valores correspondientes a 2019, para recuperar “el tiempo perdido”. En concreto, como se cancelaron muchas bodas en 2020, y la recuperación en 2021 no fue completa, es muy posible que los números de casamientos de 2022 contengan un cierto extra respecto de lo “normal”, por lo que convendrá, en esta y otras variables, observar su evolución en 2023 y años subsiguientes.

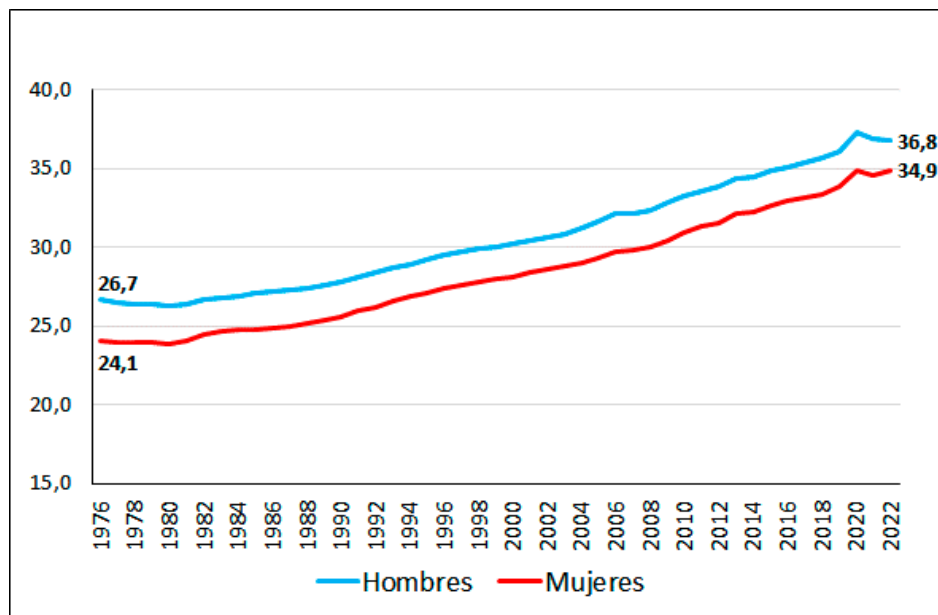
Se ha retrasado diez años la edad media de contraer matrimonio por primera vez

Los españoles que se acaban casando lo hacen en promedio con mucha más edad que hace 45-50 años. La edad media a la que contraen matrimonio por primera vez ha pasado en los hombres de 26,7 años en 1976 a 36,8 en 2022. Entre las mujeres ha aumentado aún más, desde 24,1 a 34,9.

Los contrayentes masculinos siguen siendo, en general, mayores que las novias, pero la diferencia media de edad entre sexos se ha acortado de 2,7 años a 1,9 desde 1976 a nuestros días. Los hombres extranjeros en España que se casan por primera vez lo hacen en promedio un año y algunos meses más jóvenes que los españoles. En cambio, no hay apenas diferencia de edad entre mujeres españolas y extranjeras al contraer primeras nupcias.

También en este indicador se aprecia una anomalía en 2020 y 2021, pues aumentó más de lo normal la edad media de los contrayentes, en especial en el caso de los varones.

Gráfico 3. Edad media de los españoles al primer matrimonio

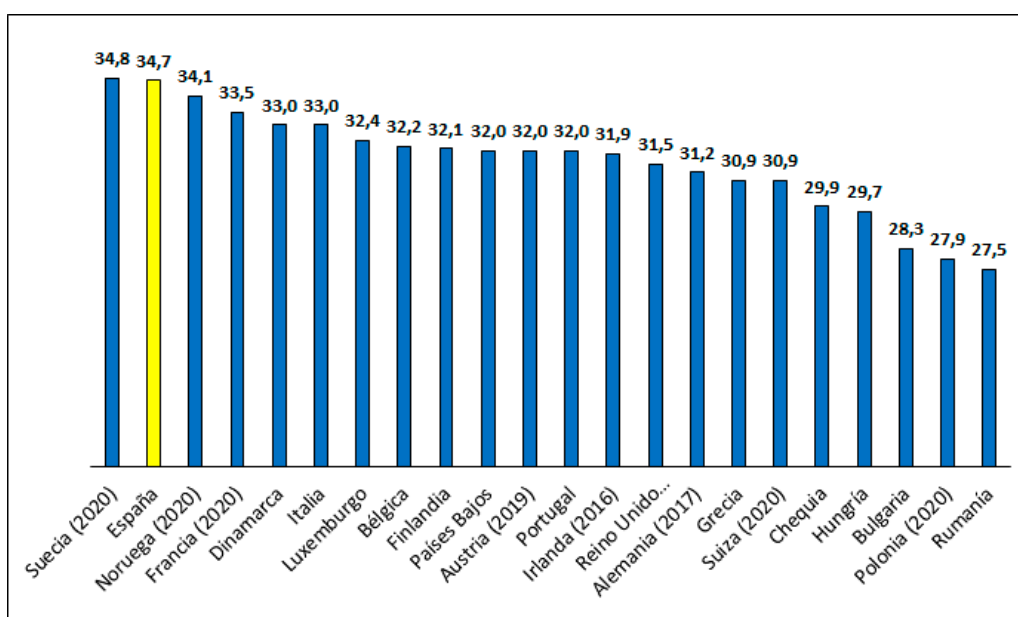


Fuente: INE. Tasa de primo nupcialidad por edad, sexo y nacionalidad.

Suecos y españoles, los europeos que más mayores se casan

Solo superados ligeramente por los suecos, los españoles son los europeos que se casan a una edad más tardía (algo que no es lo mejor para concebir hijos desde el punto de vista fisiológico), como puede apreciarse en el Gráfico 4. La edad promedio a la cual las españolas se casaron en 2021 está en la banda de edades en que la infertilidad femenina se empieza a disparar.

Gráfico 4. Edad media de las mujeres al primer matrimonio por países europeos



Fuente: Eurostat

Un número muy alto y creciente de contrayentes no se casan en primeras nupcias

Al estar prohibido el divorcio hasta 1981, en España apenas había contrayentes que no llegaran solteros a las bodas: solo los viudos que se casaban de nuevo, y algunas (pocas) personas que hacían lo propio tras lograr la nulidad canónica de su matrimonio.

En 1976, el 98,4% de los hombres y el 99,1% de las mujeres que se casaron lo hicieron en primeras nupcias. Ese porcentaje ha bajado al 80% de los varones en España (entre contrayentes de distinto sexo).

Además, es preciso tener en cuenta que en la actualidad es mucho menor la probabilidad de enviudar, dada la evolución a la baja de las tasas de mortalidad⁶. En 2022, los porcentajes de novios solteros fueron del 80,5% en varones y el 81,9% en mujeres. También aquí se produjo una anomalía puntual en 2020 a causa de la pandemia con un 24,5% de novios y un 23% de novias no solteros.

En Europa existen países donde el porcentaje de novios “no-solteros” supera el 30%, como se aprecia en el Cuadro 2, en que se ve también el gran crecimiento que ha experimentado este indicador desde 1970.

Cuadro 2. Porcentaje de novios que no se casan solteros por países europeos

	Mujeres		Hombres	
	1970	2021 (*)	1970	2021 (*)
Bélgica	8,0%	29,1%	7,6%	29,7%
Finlandia	8,6%	27,1%	7,4%	27,0%
Noruega (4)	7,3%	26,5%	6,7%	30,8%
Chequia	N/D	25,3%	N/D	25,5%
Portugal	3,6%	25,3%	2,1%	22,7%
Suecia	12,1%	25,2%	11,0%	30,5%
Países bajos	7,3%	24,6%	6,0%	25,4%
Reino Unido (1)	12,4%	24,6%	11,7%	23,5%
Alemania (1)	14,6%	24,0%	14,1%	23,8%
Dinamarca	13,9%	23,2%	13,2%	23,7%
Austria	15,7%	22,9%	13,2%	21,9%
España	2,1%	20,3%	1,1%	18,7%
Francia (2)	7,9%	19,7%	7,5%	18,9%
Suiza (4)	11,0%	19,3%	8,8%	17,5%
Hungría	N/D	17,5%	N/D	17,0%
Polonia	N/D	15,9%	N/D	16,6%
Grecia	6,4%	15,6%	3,8%	14,4%
Rumanía	N/D	15,5%	N/D	17,7%
Italia	2,4%	15,1%	1,0%	13,6%
Irlanda (1)	1,0%	8,3%	0,8%	6,9%

NB. Matrimonios de distinto sexo

(*) 2021, o del año más reciente del que hay datos

1) Dato más reciente, de 2015

(2) El dato de 1970 es de Francia Metropolitana. El dato más reciente, de 2020 de toda Francia.

(3) Dato más reciente, de 2019

(4) Dato más reciente, de 2020

Fuente: Eurostat

6 Por ejemplo, las tasas de mortalidad entre los 30 y 50 años han descendido entre un 58% y un 70%, según edad y sexo.

Las bodas por la Iglesia se han desplomado desde 1976, especialmente desde 2001

Hasta la llegada de la democracia, en España solo se permitía el matrimonio civil en el caso de que los contrayentes tuvieran una religión distinta de la católica, o hicieran apostasía de ésta. Eran muy pocos. Casi todos los matrimonios eran canónicos. Hacia 1996, cuando empiezan las series del INE sobre esta cuestión, los matrimonios por la Iglesia Católica eran casi el 77%. Los civiles, el 23% y por otras confesiones religiosas, un 0,2%.

A partir de 2001 se produjo una caída continua del número de bodas religiosas en España y un crecimiento igualmente continuo de las bodas civiles, llegándose a las proporciones actuales, con más de cuatro matrimonios civiles por cada uno religioso⁷.

Una parte relevante de ese cambio en solo dos décadas se debe a la llegada masiva a España de inmigración no católica, pero eso solo explicaría una parte de este vuelco.

Algo añaden a las bodas civiles los matrimonios entre personas del mismo sexo, pero no más de 2 o 3%. En 2020, el bajón de bodas que produjo la pandemia fue especialmente abrupto en las celebradas por la Iglesia.

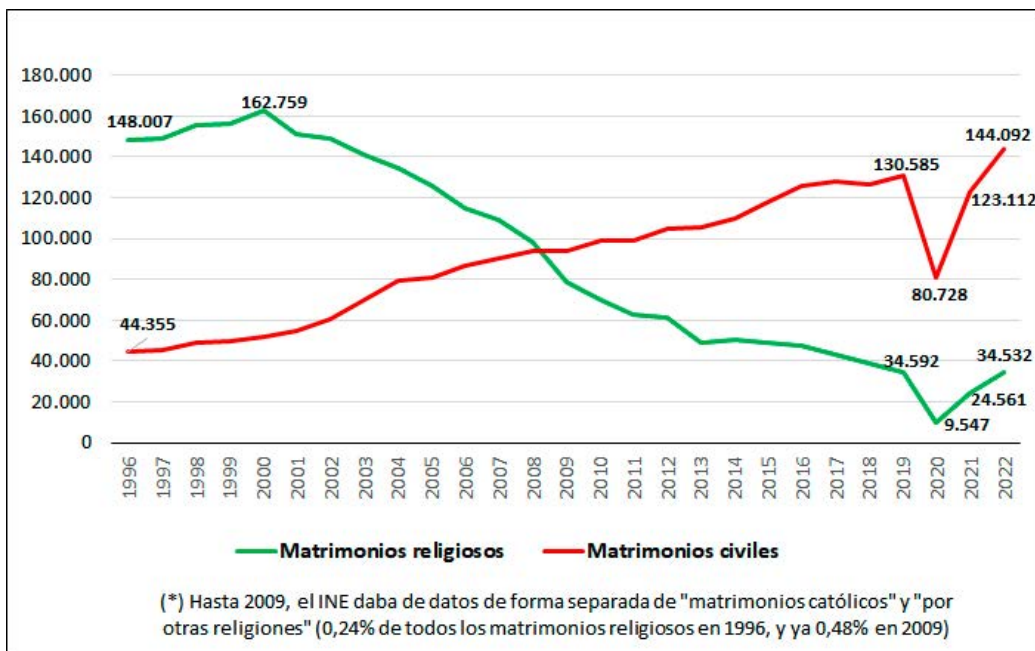
De hecho, el descenso en el número de bodas y en las tasas de nupcialidad está fuertemente ligado al hundimiento de la nupcialidad canónica, muy apreciable desde el año 2001.

En 1977 se celebraron 271.347 bodas en España, de las que solo 978 lo fueron por ritos no católicos⁸. En 2022, las bodas no religiosas de personas residentes en España fueron 144.092, unas 143.000 más que en 1975. Y las religiosas (incluyendo otras confesiones además de la católica) solo fueron 34.532, 83% menos que en 1975.

7 Desde 2010, el INE da juntos los datos de bodas por la Iglesia Católica y por otras confesiones religiosas. En 2009, los enlaces matrimoniales por otras confesiones eran una parte muy pequeña del total (0,5% de todas las bodas religiosas), si bien era el doble que 13 años antes. Lo más probable es que sigan siendo una fracción mínima del total de matrimonios religiosos, pero difícilmente aún más del 1% o 2% del total.

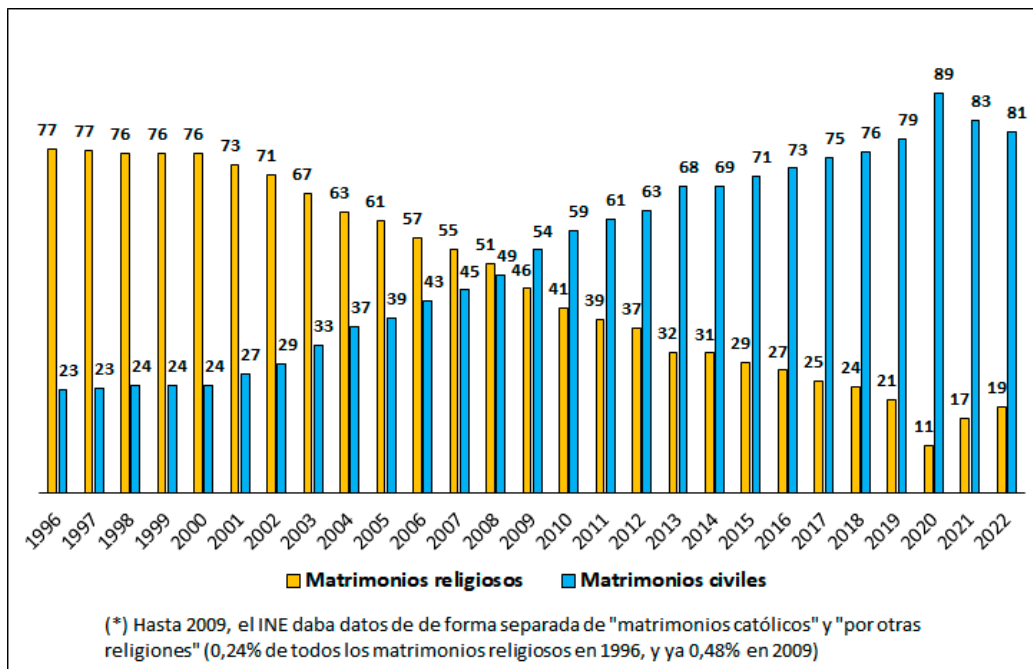
8 Fuente: "Análisis de las cifras de matrimonios en España desde 1975" (Estadística Española, volumen 31, nº 121, 1989, página 292. Autores: Margarita Delgado Pérez y Juan Antonio Fernández Cordón).

Gráfico 5. Matrimonios religiosos y civiles 1996-2022



Fuente: INE. Estadísticas de matrimonios

Gráfico 6. Porcentaje de matrimonios por forma de celebración 1996-2022



Fuente: INE. Estadísticas de matrimonios

Matrimonios entre personas del mismo sexo

El matrimonio es una institución milenaria y no sólo en Occidente, también en otras culturas, siempre estuvo ligado a la procreación y crianza de niños entre un hombre y una mujer (la primera raíz de la palabra es “madre” en latín). Desde 2005, en España no hay distinción legal entre el matrimonio entre un hombre y una mujer, entre dos hombres o entre dos mujeres. El porcentaje que representan los matrimonios homosexuales sobre el total de bodas celebradas en España ha tendido a crecer, desde un 1,6% escaso en 2007 hasta el 3,4% en 2022. Y por sexos, el 3,8% de las mujeres que se casaron en 2022 lo hicieron con otra mujer, frente al 3,2% de los hombres. Este crecimiento de la cuota matrimonial entre homosexuales se ha debido sobre todo a que ha crecido el número de bodas de gays residentes en España (3.147 en 2007 y 6.214 en 2022), pero también a que hay cada vez menos bodas hombre-mujer (199.160 en 2007 y 172.410 en 2022).

Estas proporciones de bodas homosexuales respecto al total de matrimonios son muy superiores a la proporción que representa la población homosexual que vive en pareja sobre el total de hogares formados por parejas de adultos. En el Censo de Población y Viviendas de 2021 eran del mismo sexo 1,08% de las parejas convivientes en España: 1,31% de los hombres y 0,84% de las mujeres⁹. Esto parece implicar que actualmente en España los homosexuales tienen más propensión a casarse entre sí que los heterosexuales, bien sea porque ahora menos homosexuales ocultan su condición de tales, o porque tienden más a convivir en pareja casada. O bien, porque tiende a haber más.

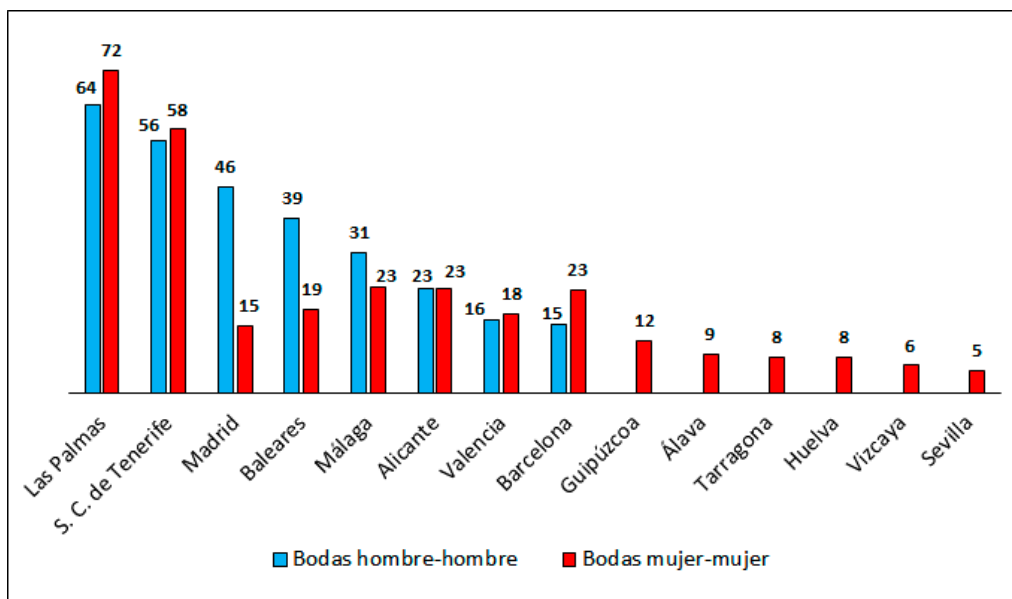
En el Censo de Población y Viviendas anterior (2011), las parejas del mismo sexo eran el 0,48% del total: el 0,66% de los hombres vivían en pareja y 0,30% de las mujeres. En números absolutos, entre 2011 y 2021, por tipo de núcleo que lo conforma, los distintos tipos de hogar en España han variado de esta forma: unipersonales (+19,3%), pareja de distinto sexo (-12,8%), pareja de hombres (+75%), pareja de mujeres (+145,6%) y núcleos que no son pareja (+40,3%).

Inicialmente, tras ampliarse el concepto de matrimonio a la unión legal de parejas homosexuales, se celebraron más bodas de parejas de hombres. Desde 2017, las bodas de mujeres superan a las de hombres. En el año 2005, el primer año en que se celebraron bodas homosexuales en España, los matrimonios de lesbianas fueron un 60% menos que los celebrados entre hombres. En 2022, en cambio, fueron más los de lesbianas que los de hombres (el 19% más).

9 En el Censo de Población y Viviendas 2021 (INE) se consignaron 10.059.681 hogares formados por una pareja: 9.951.511 parejas hombre-mujer, 66.248 parejas hombre-hombre, 41.922 parejas mujer-mujer. Además, 5.001.166 hogares unipersonales y 3.115.192 de núcleos con más de una persona, no conformados por una pareja.

El Gráfico 7 recoge datos relevantes por provincias al comparar los matrimonios del mismo sexo con la media nacional. En catorce provincias hay más que la media, comenzando por las dos provincias canarias y seguidas por Madrid.

Gráfico 7. Porcentaje extra de bodas entre personas del mismo sexo respecto a las que habría si la proporción entre bodas heterosexuales y homosexuales fuera igual en toda España, en las provincias donde superan esa proporción (promedio 2018-2022)



Fuente: INE. Estadísticas de matrimonios

Divorcio¹⁰: gran parte de los matrimonios se acaban separando (alrededor de la mitad)

En España, el divorcio se legalizó en 1981 bajo el gobierno de Leopoldo Calvo-Sotelo (UCD), por primera vez desde la Segunda República. No se produjo de inmediato la avalancha de divorcios que algunos habían pronosticado, pero sí la hubo a la larga, con un número creciente de rupturas conyugales en las dos décadas y media siguientes, bien definitivas mediante “divorcio”, bien de forma más pausada, vía “separación” conyugal, que no deshace el vínculo matrimonial legal, aunque sí reconoce una voluntad (o hecho) de ruptura de la convivencia entre cónyuges.

¹⁰ Como ya se dijo en la introducción, el Observatorio Demográfico del CEU-CEFAS publicará un informe amplio sobre divorcio y ruptura familiar tras este sobre nupcialidad y como complemento, sin perjuicio de lo cual, y dado que una gran cantidad de matrimonios terminan en divorcio, se incluyen aquí estos grandes datos sobre la ruptura familiar en España.

En los primeros años del nuevo milenio ya había más de 100.000 rupturas matrimoniales al año en España, de las que entre un 60% y 65% eran separaciones, y un 30% y 35% divorcios.

En 2005, con José Luis Rodríguez Zapatero (PSOE) al frente del ejecutivo, se aprobó la popularmente conocida como Ley del Divorcio “Exprés”, que facilitó el divorcio de tal forma que cada vez menos rupturas familiares fueron separaciones (en 2019, en torno al 4%, por 96% de divorcios). El año siguiente a la promulgación de aquella ley se alcanzó el máximo número de rupturas familiares de la serie histórica, con casi 146.000. Desde entonces, tiende a haber menos matrimonios que se divorcian o separan (84.500 en 2022), algo que se debe en gran medida a que se casa menos gente que antaño. Las nulidades también son cada vez más escasas (menos de un centenar desde 2018, y solo 39 en 2022).

El cociente entre rupturas conyugales y matrimonios, al que podríamos llamar “indicador de fragilidad matrimonial” ha superado el 60% en España en 13 de los últimos 18 años, con un máximo extraordinario del 88,6% en 2020, con la pandemia. El máximo anterior (71,7%) se dio en 2006, al año siguiente de aprobarse la ley del “Divorcio exprés”. La tendencia en los últimos años parece a la baja, posiblemente por haber cada vez menos matrimonios en España por el propio desplome de la nupcialidad. En 2022 el indicador de fragilidad matrimonial fue del 47,3%, el menor en más de 20 años.

¿Qué probabilidad hay de que un español medio se divorcie a lo largo su vida? En “bruto” esto lo estima cada año, el indicador coyuntural de divorcialidad. En 2011 fue del 31%, y desde entonces tiende a bajar, hasta llegar el 24% en 2022. Pero como para divorciarse es preciso haberse casado con anterioridad, es lógico que este indicador tienda a la baja si cada año tienden a celebrarse menos matrimonios.

Si dividimos el indicador coyuntural de divorcialidad por el de nupcialidad tendríamos una mejor medida de la probabilidad de que alguien se divorcie en caso de haberse casado (condición *sine qua non* para divorciarse). Este cociente fue de más de 0,6 en 2011, y desde entonces ha tendido a bajar a números cercanos a 0,5 antes de la pandemia (es decir, que la probabilidad aproximada de que un matrimonio termine en divorcio estaría en torno al 50% en números redondos), siendo sus valores de los tres últimos años, como en tantas otras variables relacionadas con bodas y divorcios, atípicos: 0,76 en 2020 (su máximo histórico), 0,48 en 2021 y 0,38 en 2022.

Efectos de la desestructuración familiar: menos niños, niños que crecen sin su padre (o madre), más soledad

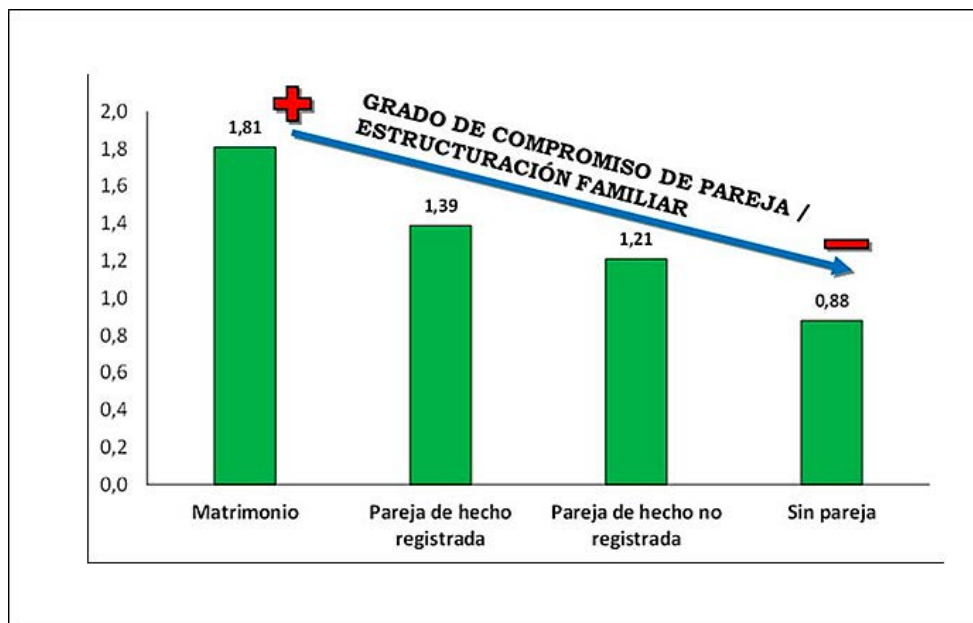
Las sociedades humanas civilizadas, y en concreto las occidentales desde los tiempos de Roma y Grecia, se han estructurado hasta hace muy poco, de forma mayoritaria, en torno a matrimonios estables que tenían en general varios o muchos hijos (entre otras razones de esto último, pero no es la única, porque la mortalidad infantil y juvenil era muy alta hasta el siglo XX en todo el mundo). Ya no es así.

A menos estructuración familiar, menos hijos

Tener hijos es una de las cosas más valiosas que se pueden hacer en la vida, pero también de las que más comprometen, en dedicación humana y coste económico. Es una de las mayores *inversiones* de recursos vitales y económicos, aunque su retorno sea afectivo-moral-vital, no económico, especialmente en sociedades que ya no son las rurales de antaño (donde un bebé se percibía como nueva mano de obra familiar en no muchos años), y en las que hay pensiones y cuidados médicos para los mayores proporcionados por el Estado, que restan importancia al papel tradicional de sostén de los ancianos por parte de sus hijos (aunque no en el campo afectivo, claro está). Y como en todo tipo de inversión, cuanto más estable y predecible sea el marco en el que se va a desarrollar, más gente habrá dispuesta a invertir más (en tener hijos), y mejores rendimientos (satisfacciones familiares, hijos bien criados) se obtendrán. En este asunto, el marco tradicional era el matrimonio legal para toda la vida, que era el modelo de hogar muy mayoritario. Ahora hay cada vez más hogares conformados por adultos que no se casan (viven solos o en pareja de hecho) y monoparentales, además de los de familias *reconstituidas* (dos adultos que conviven con hijos que no son comunes a ambos). En todos los países, y en concreto en España, los hogares formados por un matrimonio tienen más hijos que los formados por parejas de hecho o los monoparentales. Si no tuviéramos un invierno demográfico en España de grado *siberiano*, eso podría tener sus inconvenientes, pero no resultaría catastrófico. Al haber una fecundidad bajísima, que haya cada vez menos nupcialidad estable no es algo que facilite en absoluto que se recupere la fecundidad necesaria para llegar al nivel de reemplazo, por no hablar del perjuicio de la inestabilidad, desestructuración familiar y escasez de hermanos para los niños que las sufren (perjuicio afectivo y educativo. Y muchas veces, también económico).

El Gráfico 8 muestra datos españoles que ilustran con toda claridad que, a menos estructuración familiar, se tienen menos niños, algo que se da en todos los países. Por otra parte, quien no quiera tener hijos tiene menos razones para casarse con su pareja que quien sí quiere tenerlos. Y si no se tienen hijos, la separación de pareja / divorcio es más fácil y rápida que si los hay. Por último, a más tasa de divorcio, menos ganas podría tener la gente de casarse. En efecto, la baja natalidad, la baja nupcialidad y la alta divorcialidad son tres fenómenos que se alimentan entre sí con relaciones de causa-efecto entre ellos.

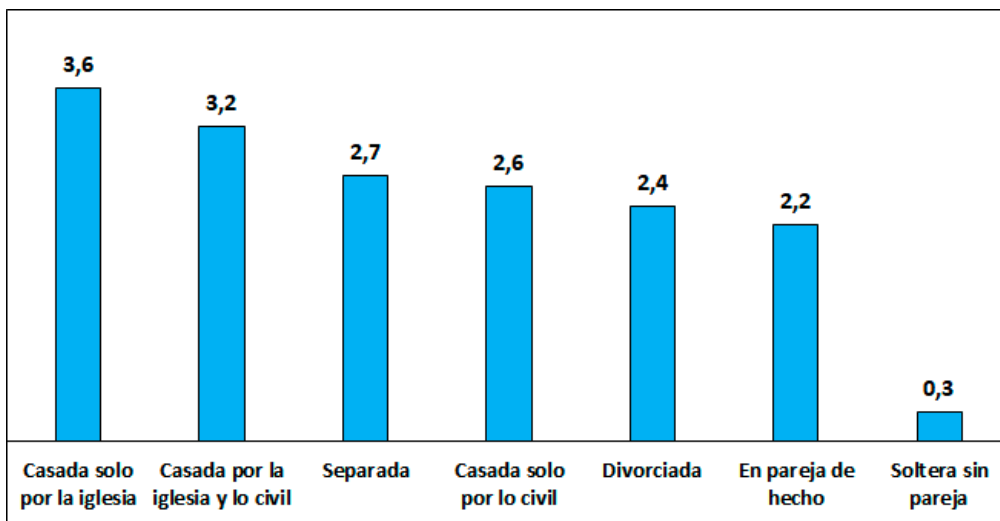
Gráfico 8. Número medio de hijos por mujer de 40 a 44 años en España según tipo de unión / convivencia



Fuente: INE. Encuesta de Fecundidad de 2018

En el Gráfico 9 se observan datos similares relativos a México (del INEGI, el equivalente mexicano del INE español), con la particularidad de que en este gráfico también se observa cómo la fecundidad es mayor en el caso de personas casadas por la iglesia. Cabe suponer que el abrupto desplome de la nupcialidad canónica en España, anteriormente comentado, también está relacionado con la caída de la natalidad en nuestro país.

Gráfico 9. Número de hijos por mujer mexicana según situación matrimonial / de pareja y tipo de matrimonio

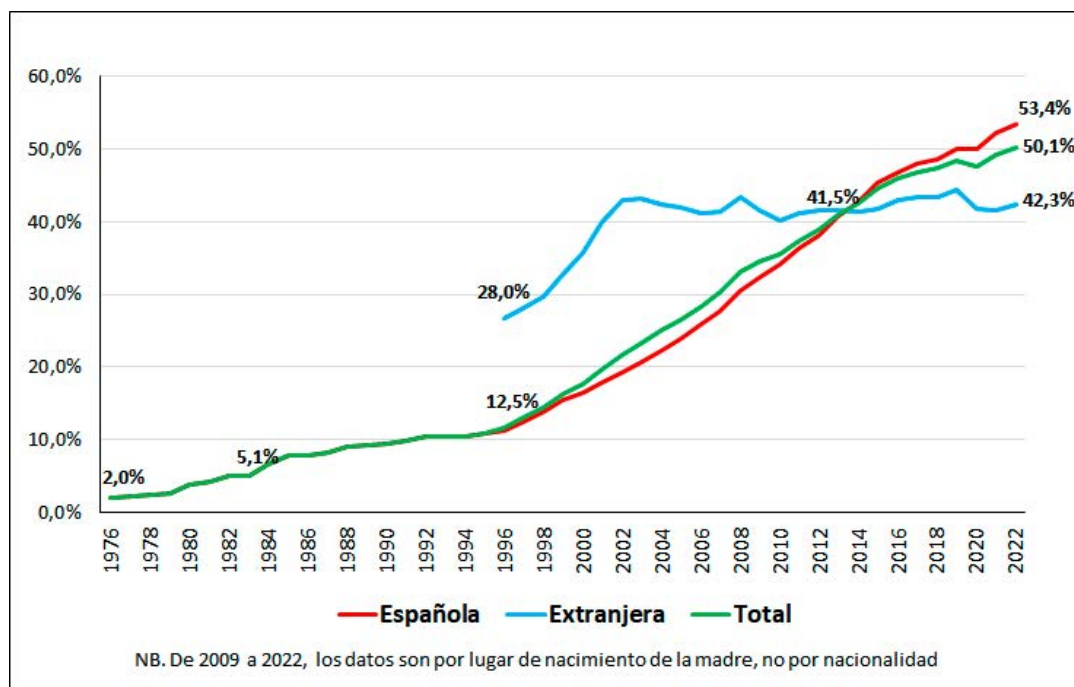


Fuente: INEGI

Menos de la mitad de las madres de bebés españoles son mujeres casadas

En línea con la caída de la nupcialidad y el auge de la ruptura familiar, un porcentaje creciente de bebés en España son hijos de madres no casadas. Desde 2021, los recién nacidos de madres nacidas en España que no están casadas son mayoría. Lo mismo ocurre en 2022 contando también los alumbramientos de madres inmigrantes, como se aprecia en el Gráfico 10. Cuando empezó a llegar mucha inmigración a España, a mediados de los 90, su tasa de hijos de madres no casadas superaba ampliamente a la de los españoles. Pero con los años el diferencial se fue acortando, y desde 2014 pasó a ser inferior y de modo creciente.

Gráfico 10. Porcentaje de nacimientos de madres no casadas en España, por nacionalidad de la madre (*), de 1976 a 2022



Fuente: INE. Estadísticas de nacimientos

Más del 10% de los bebés españoles no vivirían con su padre desde el nacimiento

En el análisis de información para realizar este estudio, escrutando los datos y microdatos de nacimientos de 2022 del INE, pudimos calcular un dato que nos pareció relevante y estrechamente ligado a la desestructuración familiar: más del 10% de los bebés nacidos en España, desde el propio alumbramiento, no vivirán con su padre.

- 1) En el 3,6% de los nacimientos de 2022 no consta padre. Esto se debería a una suma de casuísticas: hijos de madres en solitario por elección, hijos de madres lesbianas, hijos de prostitutas, hijos póstumos (estos últimos son pocos), etc. En 1996 este porcentaje fue del 1,2%.
- 2) En el 5,0% de los casos, el padre vive en un municipio distinto al de la madre, en la misma provincia.
- 3) En el 1,9% de los casos, el padre vive en una provincia distinta a la de la madre.

Cabe suponer que gran parte de los casos 2) y 3) sean debidos a divorcio / ruptura de pareja entre la concepción y el parto (más los casos de parejas que decidieran tener un hijo pero sin convivir). Estos tres renglones sumarían el 10,5% de los bebés alumbrados en 2022. Pero a ellos habría que añadir los casos en los que el padre, al nacer su hijo, vive en otro domicilio en el mismo municipio, de los que carecemos de datos pero que deben de ser un número apreciable, sobre todo en ciudades medianas y grandes¹¹, por lo que fácilmente el dato real estaría entre el 11% y el 13%. Como se ve, un porcentaje altísimo.

Tras el nacimiento, según pasan los años y muchos padres se van separando, hay un número creciente de niños adicionales que se crían sin alguno de ellos –en la gran mayoría de los casos, el padre–, a menudo con un cambio de domicilio cada semana, con los consiguientes daños psíquicos y educativos por la carencia constante de uno de sus progenitores. Además, la ruptura familiar es empobrecedora, porque donde antes se necesitaba un solo hogar y sus gastos fijos para X personas, ahora hacen falta dos.

Resulta incomprensible que en España se fomente la monoparentalidad como se está haciendo en leyes nacionales y autonómicas, con ayudas económicas especiales a las familias monoparentales solo por serlo, independientemente de su nivel de renta, ayudas que suponen un desincentivo a casarse y un incentivo a separarse (o bien al fraude por parte de parejas de hecho con hijos que finjan no convivir, para recibir las ventajas de las familias monoparentales).

Cada vez hay más hogares monoparentales e hijos que viven sin algún progenitor

Como resultado de la baja nupcialidad, la alta divorcialidad y tasa de ruptura de parejas, y el incremento del número de bebés de los que no consta padre, la monoparentalidad en España representa un porcentaje muy apreciable y creciente de los hogares con hijos, y de los hijos no emancipados del hogar familiar. En 2001, los hogares monoparentales eran el 12,5% del total de hogares con hijos menores de 25 años. En 2011 eran

11 El 53% de los habitantes de España viven en ciudades con al menos 50.000 vecinos. Y casi el 70%, en municipios con 20.000 habitantes o más. En todos ellos una pareja se podría separar y sus ex-miembros seguir viviendo ambos en el mismo municipio, pero con bastante o mucha distancia entre sus domicilios.

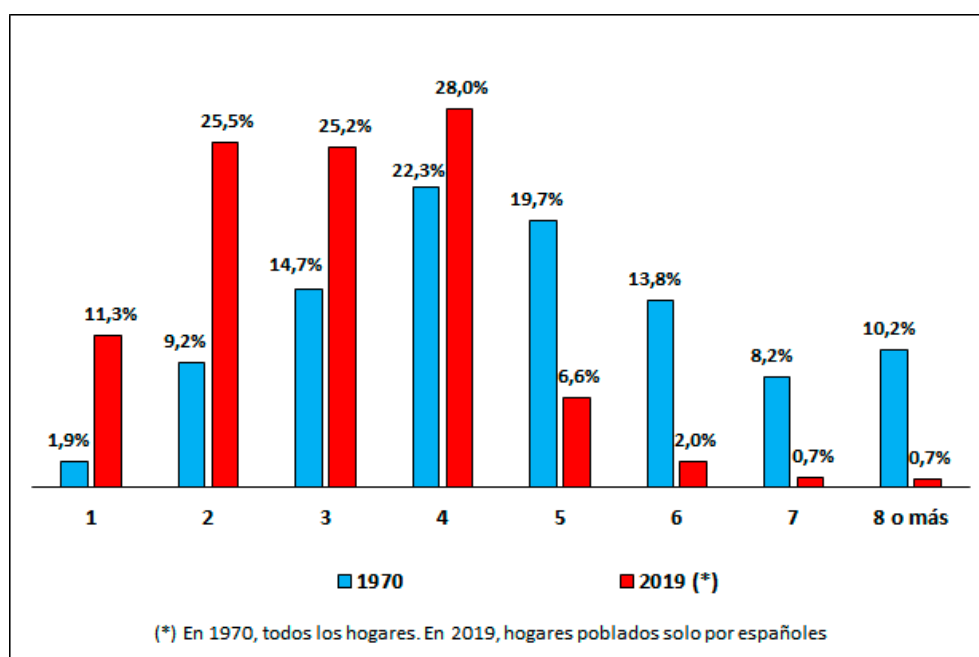
el 17,4%. En 2020, el 20,1%. El crecimiento es continuo. En esos hogares viven ya más de dos millones de menores de 25 años, que en un 80% de los casos conviven con su madre.

La soledad no para de crecer en España y en los países desarrollados

Como consecuencia de la desestructuración familiar y de la caída de la fecundidad, en el último medio siglo se ha disparado el número de hogares unipersonales en España (8 veces más ahora que los observados en 1970) y el porcentaje de españoles que viven solos (6 veces ahora lo que en 1970). Al mismo tiempo, se ha reducido drásticamente el número de hogares muy poblados, al ser las familias actuales mucho más cortas en número de personas que las tradicionales.

La mayor soledad y el menor número de personas por hogar no solo implican más riesgo de tristeza y empobrecimiento afectivo, sino también peor calidad de vida en muchos aspectos, riesgo incrementado de problemas de salud psíquica y física por la soledad, y necesidad de gastar más recursos por habitante. La soledad es especialmente dura en las dos etapas de la vida en la que el ser humano es más vulnerable: de niño / joven (por falta de hermanos con los que jugar, compartir penas y alegrías en familia y de los que aprender); y de mayor / muy mayor, cuando el afecto, cariño y cuidados familiares son especialmente apreciados, y su carencia resulta muy dolorosa.

Gráfico 11. Distribución de la población española (*) por núm. de personas en el hogar



Fuente: INE. Censo de Población de 1970, Encuesta Continua de Hogares 2019

Conclusiones

Los hogares formados por un hombre y una mujer casados por la Iglesia a edades jóvenes “hasta que la muerte os separe” y con varios o muchos hijos comunes eran la forma de vida de la inmensa mayoría de los europeos y occidentales hasta hace cuatro a seis décadas. Ya no es así, como puede leerse en los diversos apartados de este informe, y en el que se elaborará seguidamente sobre divorcio y ruptura familiar para complementarlo. Las familias “clásicas” son hoy día minoritarias. Aunque el desplome de la nupcialidad y la alta divorcialidad no son las únicas causas de la baja fecundidad ni del aumento rampante del número de personas que viven solas, sí son dos factores muy ligados a ellos. Si se quieren abordar en serio los problemas de la baja fecundidad y de la soledad en el hogar, es fundamental que haya, sobre todo, parejas estables, para lo cual el matrimonio ha sido siempre la forma de convivencia idónea.

Que apenas se dé importancia por parte de los poderes públicos, intelectuales y creadores de opinión a que haya pocas bodas y muchos divorcios es muy mal síntoma de la salud moral de nuestra sociedad, tanto en lo que respecta a la existencia de una fecundidad suficiente, esencial para que una sociedad no decaiga y se hunda a la larga, como por la insensibilidad generalizada entre políticos e intelectuales de las circunstancias de desestructuración familiar de tantísimos españoles en edad infantil y juvenil. Esto último implica no convivir con alguno de los progenitores biológicos –generalmente el padre–, con consecuencias negativas –en no pocos casos, muy negativas o sencillamente devastadoras– en los campos afectivo y educativo. Y salvo familias con gran holgura de recursos, también en el terreno económico.

Que en una sociedad libre y plural haya diversos modelos de hogar / pareja / familia, que una parte de la gente opte por no casarse, y que de los que se casen o junten en pareja algunos se acaben separando, entra dentro de lo “normal”. Pero no es lo mismo, para ilustrarlo con números redondos, que haya un 5% de personas en España que no se casen nunca a que sean un 50%, y no es lo mismo que se acaben rompiendo el 50% de los matrimonios a que les ocurra esto al 5%. Lamentablemente, en España estamos en ambas cosas en torno al 50% y no al 5%, y tan lamentable o más es que ante todo esto la respuesta masiva sea de indiferencia.

Esto no sale gratis. Ya estamos pagando un alto precio como sociedad, en especial los más directamente afectados Y mucho más lo pagaremos si no logramos recuperar estructuración familiar.

Finalmente, para la comunidad católica en España, la caída de la nupcialidad por la Iglesia es algo particularmente preocupante, que ameritaría estudios en profundidad sobre sus causas y sobre eventuales medidas dirigidas a revertir la tendencia.

**CENTRO DE ESTUDIOS, FORMACIÓN Y
ANÁLISIS SOCIAL (CEFAS)**

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA SAN PABLO CEU

C/ Tutor, 35. 28008 Madrid

(+34) 91 514 05 77 cefas@ceu.es

cefas.ceu.es

